www.larepublica.pe

La República

Lunes

S/2.00

HOY VENCE EL PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ALIANZAS → 4

La fragmentación política se impone en elecciones 2026

— Solo siete de los 43 partidos políticos existentes lograron inscribir alianzas electorales. Se trata de Unidad Nacional, Fuerza y Libertad, y Venceremos.

— De las otras dos coaliciones que intentaron inscribirse, Ahora Nación se retiró y el Frente de los Trabajadores y Emprendedores no supera las tachas.

VAN 4.869 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

3 asesinatos más





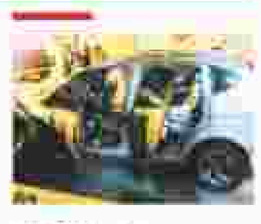
El abogado Moisés Mere Ruiz (45) fue asesinado de siete balazos en La Perla, Callao. Al mototaxista Carlos Yomona Rivera (34) unos sicarios lo acribillaron en Pisco, Ica. Kevin Alexander Cano Huamán (24) murió baleado en Tumbes, luego de descender de un mototaxi.

POLÍTICA → 5

En busca del penal El Frontón, una salida populista

La presidenta Dina Boluarte y su ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, pretenden acelerar la reconstrucción del penal de la isla El Frontón. La medida es vista como populista, costosa y poco efectiva para solucionar el hacinamiento carcelario y la inseguridad ciudadana.

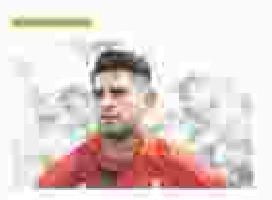




ESPECIAL → 2

Asesinan a abogado vinculado a “Los Cuellos Blancos del Puerto”

— Moisés Mere Ruiz era considerado el brazo legal de “Barrio King” y “Caracol”.



DEPORTES → 18

Carlos Zambrano se une a los trabajos de la selección peruana en Montevideo

CINE → 20

Entrevista a la actriz chilena Daniela Ramírez

Asesinato de cuello blanco en el Callao

DIFUSIÓN

Asesinan a abogado vinculado a 'Caracol' y Los Cuellos Blancos del Puerto

CRIMEN POR ENCARGO. Moisés Mere Ruiz fue emboscado y acribillado delante de su esposa y de su hija de 2 años. Policía no descarta que crimen haya sido ordenado por una banda rival de Barrio King, la red criminal que encabezó Gerson Gálvez 'Caracol'. El abogado fue parte de la investigación a la red "Los Cuellos Blancos del Puerto".

EL DATO

Moisés Mere Ruiz fue emboscado y acribillado en La Perla, Callao, mientras conducía su camioneta donde viajaban su esposa y su hija de 2 años. Le dispararon siete tiros.

INFORME

Óscar Chumpitaz C.

En el barrio de La Perla, en El Callao, el nombre de Moisés Mere Ruiz no era desconocido. Algunos lo llamaban 'loco Mere' , otros le decían 'el diablo', pues fue defensor de Gerson Gálvez Calle, alias 'Caracol', cabecilla de la temible organización criminal Barrio King que sembró el terror en el puerto chalaco.

La noche del sábado, Mere fue asesinado por sicarios en la cuadra cuatro del jirón Huáscar, tras haber salido de la vivienda de los familiares de su esposa. El abogado se encontraba en su camioneta junto a su cónyuge y su hija de apenas dos años.

Uno de los asesinos a sueldo, un sujeto de baja estatura y de tez blanca, lo interceptó y le disparó siete tiros cuando se encontraba al volante de su coche. "Fue a quemarropa", revelaron testigos.

Aún con signos de vida, la víctima fue auxiliada por sus vecinos y trasladada al hospital Daniel Alcides Carrión. Los médicos de turno en el área de emergencia no pudieron evitar su deceso.

De acuerdo a los agentes de investigación criminal del Callao, la esposa e hija resultaron ilesas. El atentado solo estuvo dirigido al letrado.

Para los agentes encargados del caso, este crimen sería un posible 'ajuste de cuentas' y



'CARACOL'. Moisés Mere fue abogado de Gerson Gálvez, recluido en Challapalca.

habría sido ordenado por alguna organización criminal rival de Barrio King.

Lo que habrían buscado con este ataque, aseguran los investigadores, sería eliminar a una pieza fundamental en la estructura de dicha banda y enviar un mensaje a sus miembros.

De acuerdo a la Policía, Mere estaba vinculado a las investigaciones por el presunto pago de sobornos a policías, fiscales y jueces del Callao para solucionar la situación legal de detenidos por casos de sicariato, extorsión entre otros cargos agravados.

Según las autoridades, a Moisés Mere se le responsabilizaba de contactar, sobornar y negociar con magistrados para que no ordenen sentencias largas contra los miembros de la organización criminal Barrio King.

En una oportunidad, durante una de las audiencias de 'Caracol', aseguró que él no era culpable de las falencias y errores que cometían algunas de las autoridades en el país.

Explicó que uno de sus clientes lo comenzó a llamar 'diablo' por la forma en que confrontaba a los jueces, fiscales y policías, lo que para él "era cierto, pero desde el ámbito de lo legal", ya que, afirmaba, que solo desarmaba las hipótesis poco firmes en los procesos.

El crimen de este abogado habría quedado registrado por cámaras de seguridad. Las imágenes ya se encuentran en poder de la Policía.

Cuellos Blancos del Puerto

Como se recuerda, Gerson Gálvez Calle -el principal patrocinado de Mere-, fue capturado en el 2016, acusado de liderar Barrio King, la organización criminal dedicada al narcotráfico, sicariato, cobro de cupos, entre otros delitos de gran impacto.

'Caracol' fue procesado junto a más de 30 personas. Gerson Gálvez cobró triste notoriedad cuando se le sindicó como el responsable del ataque a la camioneta Porsche de Gerald Oropeza, presunto enemigo de su banda.

También estuvo implicado en el crimen de un excolaborador del Gobierno Regional del Callao, Wilbur Castillo, quien murió luego de ser baleado en La Perla, también por sicarios. Hoy permanece recluido en el penal de Challapalca, en Tacna.

La investigación a las actividades de "Caracol" dio lugar al descubrimiento de la red de corrupción "Los Cuellos Blancos del Puerto", al escuchar audios donde abogados y jueces coordinaban la liberación de procesados por delitos comunes y narcotráfico.

Los últimos crímenes

Pese a que Gerson Gálvez está en prisión, Barrio King fue investigado por diversos crímenes por encargo. Actualmente los lugartenientes de 'Caracol' tratan de dominar el negocio de la extorsión en el Callao y Lima Metropolitana.

El año pasado, un sujeto de nacionalidad venezolana fue asesinado de nueve disparos en las instalaciones de un bar llamado Casa Bulbo en Barranco. El objetivo de los dos 'gatilleros', que ingresaron era Antonio Frejeiro Vilela, hermano de Omar Fregeiro Vilela, el sicario 'predilecto de Caracol', de acuerdo a información policial.

Otro asesinato, el de Alexander Guerrero Torres, baleado en el Rímac, estaría vinculado a esta lucha de poder criminal entre Barrio King y sus rivales. ❖

CAJA HUANCAYO ENTREGA DEPARTAMENTO A SUBOFICIAL PNP GANADORA DEL CONCURSO "POLICÍA SOY"



Caja Huancayo realizó la entrega de un moderno departamento a la Sub Oficial Verónica Gargate Coaguila de la Dirección de Aviación Policial, ganadora del concurso "Policía Soy", iniciativa que reconoce la valentía, compromiso y destacada labor de los agentes del orden en beneficios de la sociedad.
En una emotiva ceremonia, el Presidente del Directorio Jorge Solís Espinoza hizo entrega de las llaves a la efectivo policial de su nuevo hogar, premio que, según dijo, simboliza no solo un beneficio personal, sino también un homenaje al sacrificio y dedicación que caracteriza la labor policial en el país.

La suboficial Gargate, por su parte expresó su agradecimiento señalando que este reconocimiento es un homenaje a todos los policías del Perú que arriesgan su vida por una población más segura.

El certamen organizado por la Sociedad Nacional de Industrias, la Universidad San Ignacio de Loyola, la Unión de gremios y Caja Huancayo, recibió 238 postulaciones a nivel nacional, de las cuales 16 llegaron a la etapa final y fueron sometidas a votación ciudadana. En este marco, el suboficial Gargate fue reconocida por su valiente acción al rescatar a un adulto mayor durante un incendio en Barrios Altos en Lima.

Con esta iniciativa, Caja Huancayo reafirma su rol como institución socialmente responsable, alineando sus acciones a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y promoviendo la sostenibilidad social a través del respeto, la gratitud y la unión entre la ciudadanía y la Policía Nacional del Perú.









OFICIALIZADOS. Guillermo Bermejo y "Venceremos", Fiorella Molinelli y "Fuerza y Libertad", así como Roberto Chiabra y "Unidasd Nacional" son las tres alianzas confirmadas por el JNE.

Elecciones 2026: JNE ya oficializó tres alianzas hasta el momento

FRAGMENTACIÓN POLÍTICA. Un día antes de la fecha límite para la inscripción de la alianzas políticas, el Jurado Nacional de Elecciones confirmó la validez de las coaliciones Venceremos, Unidad Nacional y Fuerza y Libertad. Está pendiente Primero La Gente y el PTE.

Mauricio Muñoz

Hasta el momento, tres alianzas electorales que buscan tener un mayor caudal de votos han sido reconocidas y autorizadas por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Se trata de "Venceremos", "Unidad y Paz" y "Fuerza y Libertad".

Guillermo Bermejo y Venceremos

Con la alianza "Venceremos" ya oficializada, Guillermo Bermejo y el partido Nuevo Perú asegura su participación en conjunto en los próximos comicios.

Esta coalición está conformada por Voces del Pueblo, liderado por el actual congresista, y el partido de Verónika Mendoza, que ha optado por postular a Vicente Alanoca, antropólogo con estudios doctorales en Derechos Humanos. Su símbolo electoral es la hoja de coca.

Durante el proceso de inscripción, "Venceremos" enfrentó tres tachas, una de ellas presentada por Avanza País; sin embargo, ninguna prosperó.

Roberto Chiabra y Unidad Nacional

Unidad Nacional, integrada por el Partido Popular Cristiano (PPC), Unidad y Paz –liderado por Roberto Chiabra– y Peruanos Unidos ¡Somos Libres!, es otra de las alianzas recientemente oficializadas por el JNE.

Su principal apuesta es el actual congresista Roberto Chiabra, quien ya expresó su intención de participar en las elecciones generales.

Javier Bedoya Denegri, secretario del PPC, manifestó su respaldo a su candidatura y destacó que el militar en retiro cuenta con las credenciales necesarias para liderar esta coalición. Incluso, el militante pepecista Fernando Cillóniz afirmó que Chiabra habría puesto como condición ser candidato presidencial, para concretar una alianza.

Fiorella Molinelli y Fuerza y Libertad

Por su parte, la exministra de Desarrollo e Inclusión Social, Fiorella Molinelli, también tiene aspiraciones presidenciales. La alianza "Fuerza y Libertad", conformada por Batalla Perú y Fuerza Moderna –partido de la exministra–, es la tercera alianza oficializada por el JNE.

Esta coalición también enfrentó dos tachas, pero ninguna prosperó. Molinelli cuenta con el respaldo del procesado por corrupción expresidente Pedro Pablo Kuczynski, quien se afilió a Fuerza Moderna a mediados de 2024.

PTE-PLG aún no recibe el visto bueno del JNE

No todas las alianzas han logrado avanzar. La unión entre el Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE) y Primero la Gente (PLG) sigue sin ser oficializada por el JNE. Diversos tropiezos han puesto en duda la viabilidad de esta coalición, liderada por Napoleón Becerra y Miguel del Castillo, que parece encaminarse a no ser aprobada por el ente electoral.

En un inicio, la alianza planeaba incluir a otros dos partidos: Ahora Nación, liderado por el exrector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Alfonso López-Chau, y Salvemos al Perú, cuyo principal representante es el exministro del Interior Mariano Gonzáles. Sin embargo, diferencias programáticas llevaron a la ruptura de esta propuesta cuádruple, dejando a PTE y PLG por su cuenta.

A comienzos de agosto, la dirigencia nacional del PTE presentó ante el JNE una solicitud para anular la inscripción de la coalición, argumentando que el trámite fue realizado de manera fraudulenta y sin autorización legítima de su máxima instancia partidaria. El personero legal del PTE aseguró que nunca se convocó ni celebró una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional para aprobar la creación de esta alianza política.

Con el tiempo en contra, las observaciones del JNE y documentos pendientes de validación, este proyecto político parece destinado a no concretarse. El plazo para oficializar alianzas vence hoy, 1 de septiembre, por lo que todo indica que PTE y PLG deberán participar por separado en los próximos comicios generales. ❖



PLAZO. El JNE debe terminar de ver las alianzas hoy.

EL DATO

• Pocas alianzas. Con 43 partidos inscritos, solo cinco solicitaron inscribir una alianza electoral para participar en los próximos comicios generales de 2026. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) desestimó ya una de ellas, y otra está a la espera de su oficialización.

"Todo indica que PTE y PLG deberán participar por separado en los próximos comicios".

Buscan construir El Frontón sin mayores estudios

POPULISTA. Exjefe del INPE alerta que demandaría S/ 5.000 millones, con lo que se podrían hacer más de 20 cárceles.



Mauricio Muñoz

Cerca de 40 años después de que el penal El Frontón fuera clausurado tras la masacre ocurrida en sus instalaciones, en 1986, que dejó alrededor de 300 prisioneros muertos, Dina Boluarte y Juan José Santiváñez planean reabrir el establecimiento para recluir a internos acusados de delitos graves.

El ministro Santiváñez anunció su propuesta de reabrir el penal ubicado en la isla frente al Callao. Según precisó, el Consejo Nacional de Política Criminal (Conapoc) evaluará el proyecto en una reunión programada para mañana. Sin embargo, Boluarte avanza con los pormenores para el desarrollo del proyecto. Por eso, ayer visitó la isla, donde se prevé construir el nuevo centro penitenciario.

"Nuestro Gobierno asume la decisión firme y valiente de construir en el menor tiempo posible este nuevo penal, en el que vamos a albergar a unos 2.000 internos de alta peligrosidad", señaló Boluarte.

SEPRES



VISITA. Boluarte y Santiváñez fueron a la isla El Frontón, donde quieren construir el penal.

Gasto multimillonario

La propuesta parecería viable para enfrentar el hacinamiento carcelario. No obstante, los estudios técnicos indican que el costo de construir este centro penitenciario sería extremadamente alto. Javier Llaque, exjefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), estimó que la obra podría costar hasta 5.000 millones de soles.

"Con ese dinero, podríamos construir 20 penales y prácticamente eliminar el hacinamiento en el país. Pero tienen que ser proyectos viables", afirmó en una emisora local. ❖

AFP



POR UNA PRENSA LIBRE. Alto al asesinato de periodistas

Gaza: RSF y Avaaz llaman a los medios a movilizarse

César Romero C. Más de 250 medios de comunicación de unos 70 países, incluidos La República, se adhirieron a una movilización mediática, este 1 de septiembre, convocada por Reporteros Sin Fronteras (RSF) y el movimiento ciudadano mundial Avaaz.

"Ambas organizaciones y los medios que secundan su llamamiento denuncian los crímenes perpetrados por el ejército israelí contra los reporteros palestinos con total impunidad, piden su protección y evacuación urgente y exigen un acceso independiente de la prensa internacional al enclave palestino", dice el pronunciamiento conjunto.

Según los datos de RSF, "más de 210 periodistas han sido asesinados por el ejército israelí en la Franja de Gaza en casi 23 meses de operaciones militares de Israel en el enclave palestino. Entre ellos, al menos 56 han sido blanco deliberado del ejército israelí por ser periodistas o han fallecido en el ejercicio de su trabajo". ❖

Entrevista **Julissa Mantilla** | Abogada, expresidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

MARCO COTRINA | LA REPÚBLICA

“Podemos salirnos de la OEA, la ONU, y sumarnos al club de Cuba, Venezuela, Nicaragua”



ESTRATEGIA. Mantilla señala que miente quien asegura que con la salida de la Corte IDH van a tener impunidad, pues se podrían ver los casos ocurridos antes.

María Elena Castillo

La expresidenta de la CIDH, Julissa Mantilla, advierte que si Perú denuncia la Convención Americana para salirse de la Corte IDH, mantendrá su jurisdicción un año más, y tendrá competencia en todos los hechos ocurridos hasta ese momento, por lo que podría llegar el caso de los 50 muertos en las protestas contra Boluarte.

—El gobierno creó un grupo de trabajo presidido por el ministro de Defensa para elaborar esta propuesta de ley de soberanía nacional, que -todo apunta- buscaría la salida de la corte interamericana ¿Qué piensa que hay detrás de eso?

—Es muy preocupante y lamentable la falta de una política coordinada en materia de derechos humanos, sobre todo en el ámbito internacional. Ha habido proyectos de ley del Congreso para retirarnos del Sistema Interamericano; luego el premier anunció la creación de una comisión desde Cancillería para evaluar el funcionamiento del Sistema y la situación del Perú. Y ahora este grupo liderado por el Ministerio de Defensa. No hay coordinación y, más bien, hay mensajes muy contradictorios... Y, por otro lado, están las leyes contra la Convención Americana, como la ley APCI, la que establece la prescripción de los crímenes de lesa humanidad, y la reciente ley de amnistía. El último argumento ha sido lo de “proteger a nuestro país de la injerencia de organismos internacionales”. Eso es falso. La Corte Interamericana no está ejerciendo ninguna injerencia en nuestra soberanía porque el Perú ratificó la Convención Americana y aceptó la jurisdicción. Es mentira que la Corte esté excediendo su función.

—Incluso en el Ejecutivo señalan que son recomendaciones no vinculantes...

—Eso es un error y un desconocimiento del sistema. La Corte IDH dicta sentencias, que contienen los hechos, los derechos vulnerados y las reparaciones, y que el Estado tiene que obedecer porque es de un tribunal. El Estado desconoce la Constitución, que en el artículo 205, claramente establece que cualquier persona que se sienta vulnerada en sus derechos, una vez agotados los recursos internos, puede acudir a la jurisdicción internacional.

—El argumento del Estado ante la Corte IDH sobre la ley de amnistía es que no se ha agotado los recursos internos...

—En esa audiencia se estaba discutiendo si la Corte iba a otorgar la ampliación de medidas provisionales para proteger el derecho a la justicia de las víctimas del caso Barrios Altos y La Cantuta, y los argumentos del Estado eran que no se habían agotado los recursos internos. Eso es un error, porque era una audiencia de medidas provisionales, en el marco de la supervisión de sentencia de estos casos.

—Además, argumentan que los jueces pueden inaplicarla...

> “La Corte IDH no está ejerciendo injerencia en nuestra soberanía porque el Perú ratificó la Convención Americana y aceptó la jurisdicción”.

> “Ya no estamos hablando de una ley de amnistía para proteger el debido proceso de los acusados, hablamos del uso de la amnistía para garantizar la impunidad”.

—Me parece gravísimo que los representantes del Estado cuestionaron qué se opongan a la ley de amnistía porque los jueces podían utilizar el control difuso y el control de convencionalidad para inaplicarla. Cuando el propio Estado dice eso, está aceptando que esa ley va contra la Convención Americana. Se están forzando los argumentos hasta el absurdo, y eso preocupa, porque cualquier cosa puede pasar. El congresista Fernando Rospigliosi, uno de los impulsores de esta ley de amnistía, dijo que tiene que haber una segunda amnistía para los responsables de las 50 personas que murieron en las protestas. Entonces, ya no estamos hablando de una ley de amnistía para proteger el debido proceso de los acusados como argumentan, estamos hablando del uso de la amnistía para garantizar la impunidad. Y la Corte Interamericana ha dicho permanentemente que no se puede aplicar una amnistía nunca para garantizar impunidad y violaciones de derechos humanos.

—Dina Boluarte parece muy interesada en querer salirse de la Corte IDH ¿De hacerlo, podría escapar de su jurisdicción?

—No puedo intuir cuáles pueden ser las expectativas del gobierno, pero el procedimiento para salirse de la Corte sería que el Perú presente su denuncia de la Convención Americana ante el secretario general de la OEA, y la salida se hará efectiva un año después. Se estableció ese tiempo para ver posibilidades de cambios de opiniones, pronunciamientos de otros Estados, o cambios de gobierno.

—¿Y la Corte IDH podrá ver los casos anteriores a la denuncia de Perú?

—La Corte va a mantener competencia en todos los casos que ahora se están viendo, como el de Celia Ramos, sobre esterilización forzada, y el de Georgina Gamboa, que se verá en el siguiente periodo de audiencia, y que es sobre la violación sexual cometida por un oficial. La Corte seguirá teniendo competencia, y así el Perú se vaya, dictará sentencia en todos los casos ocurridos antes de la denuncia. Y la Comisión seguirá teniendo competencia para pronunciarse. La única manera que no lo haga sería que el Perú denuncie la Carta de la OEA. Allí hay dos años de plazo para salirse, pero incluso así, está el precedente de Nicaragua que en el 2021 mandó su carta al secretario general denunciando la carta de la OEA, y la Comisión Interamericana en respuesta explicó que, como órgano de la OEA, tiene la función de seguir analizando todos aquellos casos, incluso de Nicaragua, Venezuela y Cuba, la Comisión Interamericana sigue organizando audiencias, sigue haciendo monitoreo, otorgando medidas cautelares. Entonces, quien está pensando “me voy de la Corte y se acabó el asunto”, está mintiendo, y lo que habría que preguntarse es si es solo desconocimiento o es una mentira para garantizar apoyo de ciertos sectores que creen que van a gozar de impunidad.

—Pero simplemente no le harán caso, como esos países...

—Preocupa que se piense “nos reímos en la Corte, y acá no pasa nada”, pues es lo mismo que le están criticando a Venezuela y a Nicaragua. Vamos por ese camino. Por supuesto, podemos no hacer caso a nadie, salirnos de la OEA, de Naciones Unidas, y sumarnos ese club de Cuba, Venezuela, Nicaragua, pero entonces, no nos llamemos democracia, no hablemos de Estado de Derecho ni de institucionalidad cuando estamos desconociendo las obligaciones. ❖

Juez Checkley continuará con los casos de Juan Santiváñez

SUSTENTO. Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, refirió que no sería imparcial porque ambos son defendidos por el mismo estudio.

Narda Saavedra

La Sala Suprema Penal Permanente del Poder Judicial (PJ) rechazó el pedido de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, de apartar al juez Juan Carlos Checkley de los casos seguidos contra el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez.

La titular del Ministerio Público adujo que la imparcialidad del magistrado podría verse comprometida dado que los abogados que lo representan pertenecen al mismo estudio legal que defiende al ministro: Estudio Caro & Asociados. Además, la Fiscalía cuestionó que el juez rechazó un pedido de impedimento de salida del país sin considerar que, tras ser censurado por el Congreso, Santiváñez había perdido sus vínculos laborales y, por ende, su arraigo profesional.

El PJ desestimó ambos argumentos. Señalaron que la cuestión sobre el mismo estudio legal ya había sido evaluada anteriormente cuando el juez intentó inhibirse del caso, sin que ello derivara en falta de imparcialidad. En cuanto al rechazo del impedimento de salida del país, los magistrados precisaron que Santiváñez no había expuesto su situación laboral durante la audiencia, y por lo tanto Checkley no podía valorar ese aspecto pese a ser de conocimiento público.

En ese sentido, la Sala concluyó que no existió una violación al derecho de ser juzgado por un juez imparcial. Además, el juez supremo no llevará el caso hasta el juicio, sino solo la primera instancia, lo que también fue considerado al emitir la resolución.

En 2024, el juez supremo Checkley solicitó inhibirse de llevar el caso de Santiváñez por el presunto delito de abuso de autoridad, porque el abogado Luis Miguel Reyna Alfaro, quien lo defiende en una investigación preliminar en su contra, forma parte del Estudio Caro & Asociados que dirige la defensa del ministro. Pero siguió a cargo. ❖



INSTANCIA. Juez Checkley ve casos contra Santiváñez.



Manuel Calloquispe.

Refuerzan seguridad para periodista de Madre de Dios

Narda Saavedra. Manuel Calloquispe, periodista de Madre de Dios, denunció ser víctima de amenazas tras informar sobre actividades de minería ilegal en dicho departamento. En respuesta, el Ministerio del Interior, a través de la PNP, ha dispuesto una serie de medidas de seguridad para resguardar al comunicador y su familia.

El Mininter indicó que Calloquispe cuenta con "un patrullaje permanente, visitas y contacto directo con el comunicador". Además, el personal de la División de Investigación Criminal de la Región Policial Madre de Dios inició la investigación para dar con los responsables. ❖

EDITORIAL

LA PARADOJA ALIMENTARIA EN EL PERÚ

Mientras la gastronomía peruana destaca como una de las mejores del mundo, la seguridad alimentaria en el país es cada vez peor.

El Perú exhibe con orgullo el título de capital gastronómica del mundo. Nuestra cocina ocupa los primeros lugares en rankings internacionales y la narrativa de la "marca país" se sustenta en la diversidad y excelencia culinaria. Sin embargo, esta celebración contrasta con un dato estremecedor.

Se trata de la inseguridad alimentaria. De acuerdo con la FAO, más de la mitad de la población peruana. Esto quiere decir que 17,6 millones de personas no sabe si podrá comer al día siguiente.

En el campo, el 66,8% de los hogares enfrenta inseguridad alimentaria. En las ciudades, la proporción alcanza el 46,1%.

Una paradoja que debería procurar la atención de las autoridades es que, en Lima Metropolitana, más de un millón de hogares padecen vulnerabilidad alimentaria. Según el Instituto de Estudios Peruanos, el 36,1% de los peruanos no logra cubrir sus necesidades calóricas mínimas y el 57% ha experimentado episodios concretos de hambre.

Se trata de una contradicción ética y sistemática. La gastronomía que exportamos como símbolo de éxito convive con la fragilidad alimentaria de nuestra gente.

En medio de esta crisis, ni el Congreso ni el gobierno lo priorizan dentro del gasto público. El proyecto de presupuesto para el siguiente año incrementa el gasto en defensa y seguridad, mientras reduce proporcionalmente la inversión en políticas de desarrollo e inclusión social.

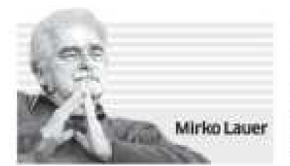
Así, queda para la historia cómo el gobierno de coalición parlamentaria autoritaria decide blindar recursos para el aparato militar y no para garantizar el derecho básico a la alimentación.

Una de las principales críticas que provienen desde las asociaciones de Ollas Comunes hasta las recomendaciones de entidades multilaterales como el Banco Mundial es que es urgente que se trabaje en la articulación de los ministerios de Inclusión Social, Agricultura y Salud en una estrategia nacional que priorice la nutrición de la niñez y de los sectores más vulnerables.

La grandeza de nuestra cocina no puede ser una máscara que oculte la miseria de nuestra realidad alimentaria. Ser "capital gastronómica del mundo" no tiene sentido si más de la mitad de la población vive con hambre.

OBSERVADOR

GALERÍA DE ARTE SUNAT



Una congresista ha lanzado una propuesta de más impuestos a los bienes de lujo, rubro que para ella incorpora obras de arte propiedad de particulares o empresas. Como le ha respondido un abogado, antes de adquirir esos bienes su propietario debió obtener el dinero necesario y pagar impuestos sobre él. Estaríamos, entonces, ante una doble tributación.

En el caso del arte, un manejo adecuado de la propuesta supondría una reorganización completa del mercado artístico en el país. Esto supone cosas como lograr una capacidad de detectar falsificaciones, muy pobre en estos días; normas sobre la valorización de obras específicas; algo parecido a un registro de transacciones. Coleccionistas y artistas aceptarían lo primero, pero rechazarían lo tercero.

Aun con sus actuales limitaciones, nuestro mercado de arte goza de buena salud. Hay coleccionistas que no se sienten con ganas de poner sus obras a buen recaudo fuera del país, como en otros tiempos; las galerías de arte funcionan; el MALI hace concurridos remates anuales; una feria cada año nos coloca en los bordes del mercado latinoamericano.

No se trata precisamente de un boom artístico, pero funciona. El ingreso del Estado como ordenador, fiscalizador y cobrador desordenaría todo el esquema. Más aún si todo eso se hace para compensar el peligroso desorden fiscal que viene siendo denunciado por el Consejo Fiscal ("descalabro financiero" es la expresión utilizada).

El mercado de arte local es relativamente estático. Los nombres de artistas, generalmente fallecidos, cuyas obras obtienen muy altos precios no se han movido en decenios. Un cuadro colonial tiene que ser muy excepcional para obtener un buen precio. Las obras de artistas contemporáneos tienden a ser valores comerciales altos pero estancados.

Al menos en lo artístico, la propuesta de la congresista no produciría mucho dinero para el fisco. Sería un ingreso que se iría en los gastos de algo así como el Departamento de Investigaciones Artísticas de la Sunat. Podemos imaginar un déficit artístico-fiscal en ese terreno, y una contracción del mercado del arte.

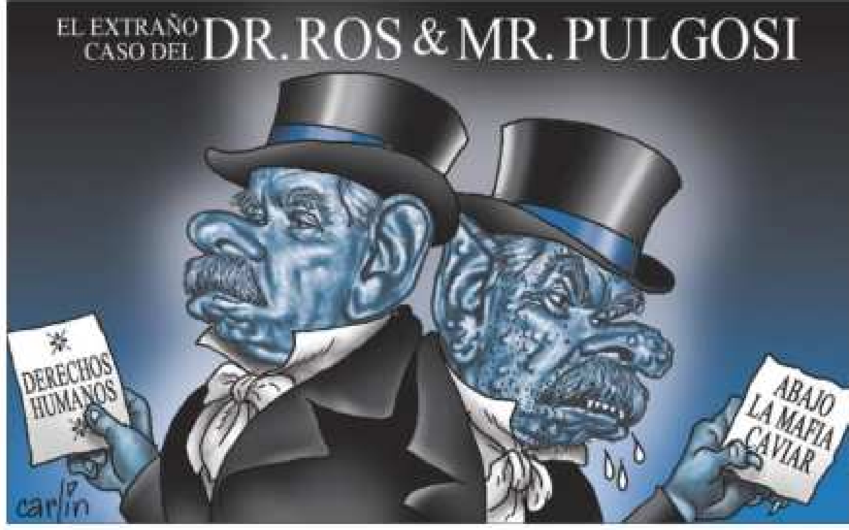
Más sentido que imponer cobros tendría una norma promotora de ciertos géneros de las artes visuales que sean poco costosos, como los grabados o afiches de diverso tipo, y que puedan ampliar el mercado sin empobrecer a los aficionados. Una feria del grabado podría tener un impacto benéfico parecido al de la FIL.

CARLINCATURAS

Por Carlin







TENDENCIAS



Eduardo Recoba @eduardo_recoba

El problema son los de arriba. Y con "arriba" no me refiero a Keiko, Acuña, Cerrón u otro. A ellos no. Sino a quien no ganando elecciones, las ganan. Los que perpetúan monopolios, mercantilismo, minería ilegal y narco. Los que no tienen ideología, solo intereses.



Gonzalo AV @GonzaloXAV

Para empezar, ya existe hace años un plan para que Lima tenga transporte público decente. Y la MML bajo López Aliaga sólo lo ha obstaculizado.



Martín Caparrós @martin_caparros

Qué buen país sería si solo quisiéramos construirlo -y nos atreviéramos a intentarlo.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075, Urb. La Victoria. Teléf. 979724456.
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6428. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

COLUMNA VERTEBRAL

Líderes por la Democracia: ¿están ahí?



José Luis Gargurevich (*)

"Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos". Así abre Charles Dickens su célebre Historia de dos ciudades. Así es como siento este momento de la democracia en el Perú: profundamente erosionada y famélica y, precisamente por ello, con esa hambre contenida de reconstrucción que se genera en los organismos vivos cuando renuncian a la aniquilación.

Lo que falta en estos tiempos duales son líderes con propósito. Que se propongan abrir terreno en el pantano, pero no para migrar a otro igual de hediondo. Por eso el propósito es innegociable. Líderes valientes, atrevidos, que no teman perderlo todo, que rompan donde otros hacen suma cero, que reemplacen al caudillo pusilánime o al moralista añoso, y que guíen con el carácter y el corazón otra forma de hacer ciudadanía de acción, y no reactiva. Quizás unirnos sea ese propósito, en primerísimo lugar.

Es claro que no hay incentivos para unirnos; nuestro desempeño democrático no ha cumplido la promesa del desarrollo para todos: solo el 10 % de los peruanos está algo satisfecho con la democracia, de acuerdo con el Latinobarómetro. Por el contrario, el 90% cree que el país está capturado por unos pocos para su beneficio. Y el Estado, en manos de sus autoridades, no es autoridad real para nadie: la confianza en el Congreso apenas alcanza el 7%, y solo un 9% cree que el Gobierno actúa en función del bien común.

La juventud no es ajena a este colapso de sentido. Según Datum, el 65% de los jóvenes que votarán por primera vez dice no querer participar en política. Solo el 9 % se siente bien informado sobre temas públicos. Y en una encuesta a escolares de



secundaria, el 70% afirma que no vivimos en democracia. Y no es solo la relación con la política: la confianza interpersonal también se ha desplomado. Apenas el 15% de peruanos dice confiar en otras personas. Nos estamos acostumbrando al piloto automático de la desconfianza, a vivir con la sensación de que nada ni nadie es fiable, de que todo está contaminado. Y en esa derrota del entusiasmo, cabe esa frase de "que el último apague la luz", y que en esa oscuridad el poder se haga de la ilegalidad, la impunidad y la corrupción.

O nos unimos.

Lo cierto es que no ha surgido en el Perú una fuerza ciudadana opositora que asuma la responsabilidad de unir al país alrededor de una urgencia compartida. El liderazgo nuevo que necesitamos no está marcado por el "anti" (antifujimorismo, anticaviarismo, antifascismo y otros fantasmas) a quien enfrenta, sino por la emoción de que una visión común es posible frente al desgaste malsano de la apatía.

En naciones hermanas de Latinoamérica, las crisis democráticas dieron lugar a liderazgos opositores con sentido de transformación nacional: pasó en la era pos-Pinochet o con la figura de Corina Machado en la Venezuela tiránica de Maduro. En el Perú, sin embargo, la oposición parece haber quedado atrapada en una lógica de bloqueo, denuncia y cálculo, sin capacidad real de convocar. Grita, pero no congrega. Y cuando la hemos tenido en los últimos años, han terminado siendo líderes de papel, embarrados en el mismo fango que denunciaban.

Y el error es nuestro: por buscar en candidatos esos liderazgos que más bien están en quienes no aspiran necesariamente a un cargo público.

Mi mensaje es lo que veo todos los días: los líderes de ese propósito están aquí entre nosotros. No están en el Congreso o en el Ejecutivo o en los partidos, tampoco en la cédula de votación. Ahí están (y estarán) las autoridades de turno, pero no los liderazgos nacionales. Esos están en la sociedad. Están conduciendo organizaciones, haciendo política y acción ciudadana desde el propósito de sus instituciones. Están en la sociedad civil, en organizaciones con participación de empresas, en colectivos ciudadanos, en la academia que se une a producir evidencia, en los productores, comerciantes y sus gremios que organizan agenda de desarrollo, en los distritos donde se están aplicando soluciones reales a los problemas que los ministerios no saben resolver. Ahí están los líderes que pueden conducir esto.

Sus iniciativas son nuevas, hablan con voces frescas, defienden el derecho y la cosa pública desde otros códigos. Organizaciones que se abren a la diversidad, que han cambiado la composición de sus actores para llamar a los que piensan diferente, que buscan pluralidad en sus directorios, son las que levantan la voz con firmeza pero sin el volumen del grito que no escucha. Usan el lenguaje para acercar, no para dividir. Organizaciones lideradas por otra generación de jóvenes ejecutivos, de mujeres, de profesionales con conciencia social, de empresarios con agencia, esos que ya no quieren heredar el viejo molde, sino construir algo distinto. Quieren hacer de la transformación social una agenda de propósito, no de conveniencia para defender un manifiesto de ideas gregarias. Ahí también está ocurriendo la política, aunque no la llamemos así.

Pero no están unidos todavía. Sus caminos no se han encontrado. O sus alianzas aún son muy efímeras. Sus propósitos particulares no son la agenda de una reforma gravitante para el conjunto del país. No se sienten todavía los jugadores con la fuerza de poner en jaque el tablero del poder que está en juego este 2026. Pero lo son.

A ellos y ellas va esta columna. Unámonos. No posterguemos más lo que ya es urgente. La democracia peruana está herida y regenerarla, necesita esos liderazgos en el tablero. Si tenemos entre manos propósitos que no han sabido sumarse, pongámoslos en la ecuación de lo que multiplique. Permitámonos ver que ahí están las piezas para escalar a una visión de propósito común.

(*) Director ejecutivo de Proética, Capítulo Peruano de Transparencia Internacional.

CIENCIA ABIERTA

MENOS PASTILLAS Y MÁS ZAPATILLAS



Percy Mayta-Tristán

Rosa tiene 50 años, tiene familiares con diabetes, ella va a su médico en EsSalud quien le diagnostica obesidad preclínica (exceso de grasa) y menopausia, le manda exámenes para descartar otras enfermedades vinculadas, la deriva al nutricionista para mejorar su dieta, le recomienda hacer ejercicio y caminar al menos 5 mil pasos diarios. Rosa sale renegando diciendo que esperó tanto para que el médico no le recete medicamentos, seguro hay desabastecimiento pensó. (...)

Y es que, la falta de actividad física está relacionada con múltiples enfermedades, desde varios tipos de cáncer, así como la demencia, diabetes, enfermedades cardiovasculares, depresión, entre otras. Todos sabemos que hay que hacer actividad física, pero el problema no sólo es de las personas que sabemos y no lo hacemos, sino también del proceso de la prescripción del ejercicio, sus facilidades y de cómo se enseña y acompaña.

> "La falta de actividad física está relacionada con múltiples enfermedades, desde varios tipos de cáncer".

(...) Recetar ejercicio no es sólo decir "tiene que hacerlo", sino que al igual que con las dietas, hay que hacer un plan adaptado a las necesidades de cada persona, monitorearlo y actualizarlo según su progresión.

Al ser el ejercicio una de las primeras recomendaciones para preservar la salud y combatir diversas enfermedades, debe haber en el equipo de salud un profesional que tenga esas competencias.

Hoy los centros de atención primaria de la salud no cuentan con espacios físicos ni implementos para ello. Por ejemplo, cuando se hace la psicoprofilaxis obstétrica a las embarazadas no se les dice que vayan a otro centro para aprenderla o hacerla (p.e. un gimnasio), sino que se hace dentro del establecimiento de salud, en forma similar cuando se hacen las sesiones demostrativas en nutrición.

Invertir en la preservación de la salud a través de la prescripción de ejercicio es una necesidad para nuestro sistema de salud, esto nos permitiría (...) tener mayor independencia al llegar a la vejez y una población mucho más saludable física y mentalmente. Por ello, necesitamos menos pastillas, y más zapatillas.



LA REPÚBLICA

EN MANOS DEL CONGRESO. Para el año que viene, el presupuesto público será de S/257.562 millones. Incluye mejoras salariales para empleados del Estado.

2026: Bono de S/100 y aumento para el sector público

MEJORAS. El proyecto de presupuesto público 2026 fue remitido al Congreso. Propuesta incluye incrementos salariales y un bono excepcional, acordado en el Colectivo Centralizado 2025-2026.

Daniel Tapia

El Poder Ejecutivo ingresó a mesa de partes del Congreso el proyecto de ley de presupuesto público 2026 que comprende la relación de gastos e ingresos esperados por el Estado para el venidero periodo fiscal. Además de las partidas para fortalecer las funciones de sectores clave como educación, salud, seguridad ciudadana y otros, la iniciativa legislativa incluye una serie de beneficios para los trabajadores.

Entre ellos se encuentran un incremento salarial y un bono extraordinario que se les otorgará a los empleados del sector público. Como se recuerda, los representantes del Poder Ejecutivo y las cinco centrales sindicales firmaron el Convenio Colectivo Centralizado 2025-2026, donde se precisan estas mejoras.

Bono de S/100 para trabajadores estatales

En el artículo 31 del proyecto de ley de Presupuesto, se precisa que esta bonificación de S/100 será excepcional y por única vez a partir de enero del 2026.

Los beneficiarios serán los trabajadores estatales bajo los regímenes del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057, ley de servicio civil (Ley N° 30057), carrera especial pública penitenciaria (Ley N° 29709) y servicio diplomático (Ley N° 28091), de las entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.

Se deja constancia además que este bono no tiene carácter remunerativo, no está afecto a cargas sociales, no es de naturaleza pensionable, y no forma parte del cálculo de beneficios laborales. Para acceder al pago de estos S/100, el personal debe encontrarse registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) del Ministerio de Economía y Finanzas al 30 de junio de 2025, y contar con vínculo laboral a la fecha de pago del bono excepcional.

En lo que respecta a los gobiernos locales (municipalidades), los trabajadores deben estar inscritos en el registro provisional del Aplicativo (AIRHSP) hasta el 30 de junio de 2025 y/o en la Planilla Electrónica (PDT y PLAME) que es administrada por el Ministerio de Trabajo, además de tener un vínculo laboral vigente en la fecha de pago del bono excepcional.

Aumento de salario para el sector público

A partir del artículo 25 de la propuesta legislativa del Poder Ejecutivo, se pueden observar los incrementos fijados para el personal que labora en el Estado. Si bien no se mencionan los montos explícitamente, sí está contemplada la autorización al MEF para que viabilice esta medida respaldada por el Convenio Colectivo Centralizado 2025-2026.

Hay que precisar que este incremento sí es de naturaleza remunerativa, tiene carácter pensionable y constituye base de cálculo para los beneficios laborales que correspondan. Además, el ingreso mensual de cada servidor no debe superar el monto de S/15.600.

Estos son los regímenes que accederán al aumento salarial previsto en el Presupuesto del 2026: Decreto Legislativo N° 276 para las entidades de los gobiernos locales, S/100; Decretos Legislativos N° 1057 (CAS) y N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria, S/100; Decreto Legislativo N° 728 de los gobiernos locales, S/53; Decretos Legislativos N° 728 del Gobierno Nacional y de los gobiernos regionales y N° 300057, S/53.❖

AGUINALDO

• **Fiestas Patrias y Navidad.** Como cada año, el Presupuesto Público 2026 incluye el pago de los aguinaldos por Fiestas Patrias y Navidad en julio y diciembre. Este monto extra de S/300 se depositará a los funcionarios y servidores nombrados y contratados de diferentes regímenes.

"El Poder Ejecutivo y cinco centrales sindicales firmaron convenio colectivo".

Ley Mape: Minam pide priorizar la norma y confirma fin de Reinfo

Daniel Tapia. Restan cuatro meses para que finalice la prórroga del Reinfo y hasta el momento, no está agendado el debate del predictamen de la Ley para la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) en la Comisión de Energía y Minas del Congreso. Ante esta situación, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, solicitó al Parlamento que priorice el análisis y la aprobación de esta norma.

"La Comisión (de Energía y Minas) tiene que darle agilidad a esta nueva propuesta y aprobarla porque va a beneficiar al sector y entraríamos todos en un proceso más ordenado de esta actividad que necesitamos ordenarla. Es momento de actuar con celeridad para darle un marco claro a una actividad que necesita reglas", dijo en canal N.



DIFUSIÓN

A FAVOR. Ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro.

Recalcó que el proceso de formalización minera vence el 31 de diciembre de este año y el gobierno no tiene planeado extenderlo. No obstante, desde el Congreso, existen algunas bancadas como Juntos por el Perú que tiene una propuesta de ley para extender la vigencia del registro hasta fines del 2026.

"No estamos ya en una posición para poder ampliar el proceso de formalización. Desde el Gobierno tenemos una firme posición de que el proceso termine en diciembre. No hay forma de proceder", refirió.

Precisamente, el Poder Ejecutivo presentó hace algunos días un documento con aportes que servirán como insumos para la Ley Mape que debe reemplazar al Reinfo. Si bien diversas instituciones y gremios lo respaldaron, lo cierto es que la Confemin no participó de su elaboración y se mostró crítico con su contenido.❖



LO BUENO, LO MALO Y LO CIERTO

Miguel Palomino
PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA

Vía Crucis minero

El Instituto Peruano de Economía (IPE) acaba de publicar un estudio sobre cuánto tiempo toma en el Perú que un proyecto minero pase de la primera exploración exitosa hasta el inicio de su explotación. El estudio también compara esta realidad peruana con la experiencia en el resto del mundo.

El estudio empieza mostrando que, a nivel global, es cada vez más largo el tiempo entre exploración y explotación de un yacimiento minero. Asimismo, los proyectos se han tornado cada vez más caros de desarrollar, tanto porque toman más tiempo en ejecutarse como porque los yacimientos se encuentran en lugares cada vez menos accesibles.

Al lector seguramente le sorprenderá saber cuál es el tiempo promedio desde que un yacimiento es explorado exitosamente hasta que es puesto en explotación: 12,5 años. Pero esta cifra esconde cómo ha ido aumentando a lo largo de los años. Así, considerando solo los proyectos que entraron en operación en el último quinquenio, esta cifra es de 17,8 años, mientras que en la década de los noventa era de apenas 6,4 años. Se estima que en la próxima década el número aumentará a 27,9 años.

Cuando descomponemos el desarrollo de un proyecto, la fase más larga es la de exploración, que en el último quinquenio tardó en promedio 13,6 años y que se estima tardará 19,4 años en promedio a futuro. Otra cifra interesante es que, usualmente, la exploración de un yacimiento se realiza por tres empresas distintas. Debemos notar que venimos analizando los años que toma desarrollar una exploración que resulta finalmente exitosa. No hemos mencionado todas las exploraciones fallidas, que son un múltiplo de las exitosas y que explican en parte por qué la fase de exploración toma tanto tiempo.

Hasta ahora hemos hablado de cifras globales, pero ¿cuáles son las comparables para el Perú? Como mencionamos, el país también ha pasado por las mismas tendencias que el resto del mundo, pero partiendo de una realidad más difícil.

En el Perú, el periodo de desarrollo de un proyecto de cobre desde la exploración exitosa hasta la explotación es, en promedio, de 62 años. Si descontamos los años en que muchos proyectos fueron propiedad del Estado (sin que se desarrollara ninguno en ese lapso), el tiempo se reduce a un promedio de 40 años. Si incluimos también los proyectos de oro, el promedio baja a 30 años. Esta es la cifra que se debe comparar con el promedio global de 12,5 años y la que demuestra las dificultades de desarrollar un proyecto minero en el Perú. El estimado conservador del IPE para la próxima década es que el plazo entre exploración exitosa y explotación aumente a 50 años.

¿Por qué toma mucho más tiempo desarrollar un proyecto en el Perú? La respuesta es que el número de regulaciones y el tiempo que demanda cumplirlas es mucho mayor que en los países mineros con los cuales competimos. En todo el mundo han aumentado las regulaciones, pero en el caso peruano es particularmente notorio.

En los años noventa, la cantidad de normas que regulaban los procedimientos administrativos del sector minero era menor a 20. Hoy son al menos 130. Además, dichas normas establecen plazos legales que no se cumplen ni remotamente, perjudicando a los inversionistas. Por ejemplo, el plazo legal para otorgar la aprobación de un estudio definitivo de impacto ambiental es de 218 días, pero el plazo real promedio es cinco veces mayor: 1.085 días. Lo mismo sucede con la consulta previa, cuyo plazo legal es de 142 días, pero el plazo efectivo supera las cinco veces más: 742 días.

El Perú tiene algunas de las normas más exigentes para asegurar que se cumplan los estándares ambientales y garantizar buenas relaciones con las comunidades afectadas, lo cual es muy positivo. Sin embargo, el problema está en su aplicación: las instituciones encargadas carecen del presupuesto y del personal suficiente para cumplir los plazos previstos. Tal es el caso, por ejemplo, de la Autoridad Nacional del Agua, que debe autorizar todos los proyectos mineros, o del SENACE, que con un presupuesto de 19 millones de dólares debe autorizar una cartera de inversiones mineras de 67.000 millones, además de sus responsabilidades en otros sectores. También influye la multiplicidad de instituciones públicas que participan en los procesos, cada una con procedimientos distintos, lo cual enreda aún más el panorama.



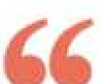
El tiempo que toma desarrollar un proyecto minero en el Perú es más del triple de lo que toma en el resto del mundo".

A este escenario ya complejo se ha sumado la criminalidad, particularmente la minería ilegal. El prestigioso Instituto Fraser encuesta anualmente a empresas y especialistas mineros de todo el mundo sobre el atractivo de distintas áreas mineras. Evalúa el potencial geológico (en el que Perú siempre destacaba) y la percepción de las políticas públicas (con resultados mucho más variables). Entre 2009 y 2015 el Perú tuvo una calificación relativamente estable que lo situaba en el tercio superior de lugares atractivos para invertir en minería (en potencial geológico figuraba en el 10 % superior). Esta calificación empezó a subir en 2016 y para 2018 el Perú estaba en el quinto superior (83%) de lugares donde invertir. Lamentablemente, esto fue seguido de una caída estrepitosa hasta que en 2023 el país se ubicó firmemente en el tercio inferior (31%).



El Perú logró recuperarse un poco, de modo que en 2024 alcanzó, con las justas, la mitad de la tabla (51%). Sin embargo, para atraer inversión minera debemos mejorar mucho. En particular, en el aspecto de seguridad: la última encuesta Fraser indica que un 25% de los encuestados considera este un obstáculo fuerte o incluso una razón para no invertir en el Perú. En Chile, en cambio, la cifra apenas llega al 5%. En cuanto a la minería ilegal, vale la pena notar que en el Perú no solo paraliza proyectos de oro, sino también de cobre, con inversiones superiores a los US$7.000 millones.

Hay muchísimo que se puede hacer a bajo costo para mejorar nuestro atractivo a la inversión minera. Primero, se debe dotar de presupuesto y personal adecuado a las agencias estatales encargadas de velar por el cumplimiento de la regulación. Segundo, se debe complementar el uso de la ventanilla única digital con la simplificación de procesos, la eliminación de trámites redundantes y un mayor uso de aprobaciones automáticas basadas en declaraciones juradas para casos menos importantes y subsanables.



A este escenario ya complejo se ha sumado la criminalidad, particularmente la minería ilegal".

Con estas tres simples medidas se podrían atraer muchos miles de millones en inversión minera, la cual genera empleos directos e indirectos, cumple con todos los estándares ambientales y constituye una de las principales fuentes de impuestos.❖

SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLES

ORDENADO POR: Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., administrador fiduciario del **"PATRIMONIO EN FIDEICOMISO INVERSIONES MESIAS 6 – DECRETO LEGISLATIVO N°861, TÍTULO XI""**
FECHA DE REMATE: 15 de setiembre de 2025.
LUGAR: Av. El Derby N°250, Torre 2, Oficina 2101, Urb. El Derby, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima.
HORA: 11:30 horas.
BIEN A SUBASTAR: Cuarenta y siete (47) Inmuebles con las siguientes características:
1.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°274 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731141 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 18,592.08 (Dieciocho mil quinientos noventa y dos con 08/100 dólares americanos).
2.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°275 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731142 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 12,398.76 (Doce mil trescientos noventa y ocho con 76/100 dólares americanos).
3.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°276 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731145 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 12,132.12 (Doce mil ciento treinta y dos con 12/100 dólares americanos).
4.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°277 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731146 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 12,132.12 (Doce mil ciento treinta y dos con 12/100 dólares americanos).
5.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°278 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731147 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 14,028.90 (Catorce mil veintiocho con 90/100 dólares americanos).
6.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°279 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731148 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 13,362.30 (Trece mil trescientos sesenta y dos con 30/100 dólares americanos).
7.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°280 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731149 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 13,392.60 (Trece mil trescientos noventa y dos con 60/100 dólares americanos).
8.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°281 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731150 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 14,459.16 (Catorce mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 16/100 dólares americanos).
9.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°282 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731151 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,398.86 (Once mil trescientos noventa y ocho con 86/100 dólares americanos)
10.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°283 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731152 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,617.02 (Once mil seiscientos diecisiete con 02/100 dólares americanos).
11.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°284 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731153 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 10,295.94 (Diez mil doscientos noventa y cinco con 94/100 dólares americanos).
12.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°285 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731154 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 10,726.20 (Diez mil setecientos veintiséis con 20/100 dólares americanos).
13.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°286 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731155 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,429.16 (Once mil cuatrocientos veintinueve con 16/100 dólares americanos).
14.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°287 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731156 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,780.64 (Once mil setecientos ochenta con 64/100 dólares americanos).
15.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°288 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731157 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,429.16 (Once mil cuatrocientos veintinueve con 16/100 dólares americanos).
16.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°289 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731159 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,968.50 (Once mil novecientos sesenta y ocho con 50/100 dólares americanos).
17.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°290 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731163 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,077.68 (Once mil setenta y siete con 68/100 dólares americanos).
18.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°291 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731164 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 12,713.88 (Doce mil setecientos trece con 88/100 dólares americanos).
19.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°292 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731165 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 7,259.88 (Siete mil doscientos cincuenta y nueve con 88/100 dólares americanos).
20.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°293 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731167 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 6,350.88 (Seis mil trescientos cincuenta con 88/100 dólares americanos).
21.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°294 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731168 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 6,841.74 (Seis mil ochocientos cuarenta y uno con 74/100 dólares americanos).
22.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°295 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731169 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 6,575.10 (Seis mil quinientos setenta y cinco con 10/100 dólares americanos).
23.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°296 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731170 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 6,472.08 (Seis mil cuatrocientos setenta y dos con 08/100 dólares americanos).
24.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°297 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731171 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 6,738.72 (Seis mil setecientos treinta y ocho con 72/100 dólares americanos).

25.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°298 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731172 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 6,259.98 (Seis mil doscientos cincuenta y nueve con 98/100 dólares americanos).
26.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°299 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731173 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 7,150.80 (Siete mil ciento cincuenta con 80/100 dólares americanos).
27.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°300 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731175 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 14,241.00 (Catorce mil doscientos cuarenta y uno con 00/100 dólares americanos).
28.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°301 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731177 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,544.30 (Once mil quinientos cuarenta y cuatro con 30/100 dólares americanos).
29.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°302 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731179 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 8,053.74 (Ocho mil cincuenta y tres con 74/100 dólares americanos).
30.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°303 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731180 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 8,053.74 (Ocho mil cincuenta y tres con 74/100 dólares americanos).
31.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°304 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731182 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 11,544.30 (Once mil quinientos cuarenta y cuatro con 30/100 dólares americanos).
32.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°305 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731183 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 14,241.00 (Catorce mil doscientos cuarenta y uno con 00/100 dólares americanos).
33.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°306 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731184 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 10,501.98 (Diez mil quinientos uno con 98/100 dólares americanos).
34.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°307 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731185 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 8,599.14 (Ocho mil quinientos noventa y nueve con 14/100 dólares americanos).
35.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°308 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731186 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 8,653.68 (Ocho mil seiscientos cincuenta y tres con 68/100 dólares americanos).
36.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°309 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731187 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 13,047.18 (Trece mil cuarenta y siete con 18/100 dólares americanos).
37.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°310 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731188 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 9,205.14 (Nueve mil doscientos cinco con 14/100 dólares americanos).
38.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°311 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731190 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 8,950.62 (Ocho mil novecientos cincuenta con 62/100 dólares americanos).
39.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°312 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731191 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 8,950.62 (Ocho mil novecientos cincuenta con 62/100 dólares americanos).
40.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°313 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731192 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 4,575.30 (Cuatro mil quinientos setenta y cinco con 30/100 dólares americanos).
41.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°314 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731193 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 4,575.30 (Cuatro mil quinientos setenta y cinco con 30/100 dólares americanos).
42.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°315 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731194 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 4,575.30 (Cuatro mil quinientos setenta y cinco con 30/100 dólares americanos).
43.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°316 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731195 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 4,575.30 (Cuatro mil quinientos setenta y cinco con 30/100 dólares americanos).
44.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°317 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731196 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 8,950.62 (Ocho mil novecientos cincuenta con 62/100 dólares americanos).
45.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°318 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731197 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 8,950.62 (Ocho mil novecientos cincuenta con 62/100 dólares americanos).
46.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°319 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731198 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 9,205.14 (Nueve mil doscientos cinco con 14/100 dólares americanos).
47.Ubicación: Unidad Inmobiliaria N°320 (Tienda) – Sétimo Piso, Jirón Giribaldi N°509, Jirón Humboldt N°1400-1406-1412-1418-1424-1432-1436, de la Urbanización Fundo Matute, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N°12731199 de la Oficina Registral de Lima.
PRECIO BASE: USD 13,047.18 (Trece mil cuarenta y siete con 18/100 dólares americanos).

Los postores interesados deberán manifestar su interés de participar por todos o por cada uno de los inmuebles en el Proceso de Adjudicación, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico subastast@grupocoril.com.

PRESENTACIÓN DE SOBRES: La entrega del depósito en garantía (Oblaje 30%), la carta con la oferta y anexos deberá ser efectuado el día 12 de setiembre de 2025 hasta las 17:00 horas, en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. ubicado en Av. El Derby N°250, Torre 2, Oficina 2101, Urb. El Derby, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima. **FECHA IMPRORROGABLE.**

APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres y determinación del postor ganador se llevará a cabo el 15 de setiembre de 2025 a las 11:30 horas en las oficinas del Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., siendo que, podrán asistir únicamente los postores que hayan presentado sus ofertas, conforme a lo señalado en las Bases.

Lima, 01 de setiembre de 2025.

Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.
EL FIDUCIARIO

SEBASTIÁN BLANCO SALAZAR



PROBLEMAS. Vagones de Caltrain, del segundo lote, son almacenados en el Parque La Muralla. Según López Aliaga, el público podrá disfrutar "de toda la calidad de cómo se vive en otros países".

El tren de López Aliaga yace varado y con señal de oxidación

PARQUE LA MURALLA. La República constató estado de locomotoras que López Aliaga decidió almacenar en el Parque La Muralla para su exhibición "turística". Mientras tanto, siguen las abiertas contradicciones con el MTC.

Gabriela Coloma Montoya

El segundo lote de trenes Caltrain, presentados como parte de 'donaciones' a la Municipalidad de Lima (MML), llegó a la capital este 25 de agosto. La nueva flota, junto con la recibida en julio de este año, ahora suma un total de 90 vagones y 19 locomotoras. Sin embargo, la carga ferroviaria aún se encuentra lejos de ser parte del anunciado plan del alcalde Rafael López Aliaga de revitalizar el transporte de la ciudad de Lima.

En contraste, el mismo burgomaestre ha confirmado que las locomotoras del proyecto Lima-Chosica serían almacenadas y utilizadas como atractivo turístico en el Parque La Muralla. Indicó que su plan estaría pensado para que la ciudadanía pueda "ir a verlos, subir y disfrutar de toda la calidad de cómo se vive en otros países", explicó en una presentación oficial.

No obstante, su anuncio continúa generando cuestionamientos y contradicciones. De acuerdo con fotografías tomadas por **La República**, varios de esos vagones se encontrarían en mal estado y con signos de óxido, expuestos al viento frío y las lluvias.

Trenes Caltrain habrían costado millones

En julio, este medio también descubrió el deterioro del primer lote de trenes Caltrain. El reportaje, hecho por un equipo del diario, comprobó como algunos de los 43 coches y 11 locomotoras, almacenados en la estación Monserrate, se encontraron con signos de oxidación, telarañas y asientos visiblemente dañados.

En informes previos este diario, expertos han expresado su preocupación por la vida útil de los trenes. Debido a esta información, el alcalde de Lima acusó al diario de "haber saboteado" los vagones. Incluso, simpatizantes del líder de Renovación Popular acudieron a nuestras instalaciones a dañar la fachada y lanzar improperios contra periodistas. Sin embargo, con esta nueva flota, dicha versión ha sido desmentida, pues una serie de fotos difundidas por La Encerrona confirman que los trenes habrían estado deteriorados antes de su llegada al Perú.

Sumado a ello, el mismo portal accedió, a través de la Ley de Transparencia de los EEUU, a una serie de documentos que revelan que los vagones "donados" habrían tenido un costo superior a los 22 millones de dólares, desmintiendo la versión de que se trataba de un proceso gratuito en el que solo debía cubrirse el traslado.

¿Cuándo circularán?

Hasta el momento, la Municipalidad de Lima no ha informado una fecha tentativa para el inicio de la circulación de los vagones, ni ha precisado de qué manera se integrarán a la red ferroviaria existente, que no han utilizadas desde hace más de dos décadas.

En ese contexto, López Aliaga ha evitado asumir responsabilidades al afirmar que la MML cedió oficialmente, aunque por un corto plazo, el uso del corredor ferroviario al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el proyecto de los trenes.

No obstante, en declaraciones a medios nacionales, el titular de la cartera, César Sandoval, descartó la iniciativa.

El 25 de agosto, el alcalde de Lima anunció, a través de una carta oficial y un decreto de urgencia, que la comuna limeña había cedido temporalmente el proyecto del tren Lima-Chosica, condicionado a que el Ejecutivo pusiera en marcha el servicio en el corto plazo. Sin embargo, Sandoval rechazó la iniciativa y señaló que se vienen realizando coordinaciones con el Ministerio de Economía para impulsar otra propuesta: un tren de cercanías que contemple la ruta Lima-Chosica.

"Estamos empezando y ya se estructuran las coordinaciones de país a país, de gobierno a gobierno, con los proyectos de Lima-Ica, Lima-Abancay, Lima-Barranca. Tuve hace tres días una reunión con el MEF y ya estamos listos para iniciar los estudios", informó Sandoval.

DIFUSIÓN



SIN NORTE. López Aliaga envuelto en serios enredos.

CON LA LEY

● **Precisión.** El ministro César Sandoval indicó que en el nuevo proyecto para Lima-Chosica no estarían incluidos trenes de "40 ni 60 años y tampoco descarte de Estados Unidos". Precisó que la obra sería bajo la modalidad de gobierno a gobierno, y con todas las de la ley.

Opiniones divididas

La República consultó a ciudadanos sobre su opinión respecto a estos trenes. Algunos mantienen expectativas so y confían en que los trenes puedan ponerse en funcionamiento en algún momento. "Para ir a Chosica hay que tomar cúster. Es todo un tema", sostuvo uno de ellos.

Otros vecinos consideran que la decisión de López Aliaga de exhibir los trenes en el Parque de La Muralla muestra desorden y falta de planificación. Señalan que las locomotoras llegaron oxidadas y representan un gasto innecesario. Acusan al alcalde de priorizar una campaña para las presidenciales antes que atender los problemas reales de movilidad en la ciudad.

"La gestión del alcalde es pésima. Bota mucho odio a las personas que no piensan similar [a él]. Yo he viajado a otros lugares dentro y fuera de Lima y hay sus gigantografías que dicen Rafael 2026", dice otro ciudadano.

No obstante, existe consenso en que Lima necesita con urgencia alternativas de transporte masivo como un tren que alivie la congestión, pero cuestionan que la Municipalidad de Lima haya aceptado locomotoras usadas y en mal estado.❖

Personas desaparecidas: Enigmas y misterios de un drama que conmueve

¿DÓNDE ESTÁN?. Después de la denuncia y la búsqueda infructuosa, ¿las víctimas pueden se declaradas como fallecidas? En los primeros siete meses del año se han reportado 12.374 personas desaparecidos, pero fueron ubicadas 6.463. Sin embargo, ¿dónde estás las otras 5.911 víctimas?

Óscar Chumpitaz C.

Trata de personas, crimen organizado, violencias machistas (como el feminicidio), problemas de salud mental, además, existen casos relacionados con la migración, la explotación laboral o la búsqueda de un futuro mejor, que terminan en desapariciones... En el Perú, de las 12.374 personas desaparecidas, solo entre enero y julio, fueron ubicadas 6.463. ¿Dónde están las otras 5.911 víctimas?

Víctor Manuel Quinteros, exdirector general de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior y exdirector de Registro e Investigación Forense, sostiene que es necesario efectuar algunas precisiones a partir de las cifras oficiales del Reniped, administrado por la Policía Nacional del Perú.

En primer lugar, dice, no es lo mismo hablar de personas desaparecidas que del número de denuncias de desaparición.

En segundo, que el número de personas consideradas como 'ubicadas' no corresponde al total de casos que deberían contar con tal calificación, en tanto existen personas cuya condición de desaparecidas no ha sido sustituida o actualizada en el Reniped, situación alertada a partir del Diagnóstico sobre el Fenómeno de la Desaparición de Personas en el Perú publicado el año 2023 por el Ministerio del Interior.

Por tanto, manifiesta el especialista, para determinar el número de desaparecidos en el Perú, es necesario sincerar la cifra de personas consideradas como 'ubicadas', o lo que es lo mismo, depurar del listado a aquellas personas que figuran como desaparecidas cuando no lo son.

Enigmas y misterios

En el primer semestre del año, de todas las personas ubicadas, 3.789 eran mujeres y 3.419 menores de edad. Además, fueron ubicados 141 fallecidos.

El enigma y misterio son un drama que conmueve en estos hechos. En muchos casos ni siquiera existe una sospecha o una pista. Mary Lucero Mescco Molina es una peruana que viajó de Lima a México el 13 de agosto del 2020 para recuperar la patria potestad de su hija, y no volvieron a verla. Ella fue vista por última vez en Atotonilco El Grande. Mary Cielo, su hermana, insiste en la necesidad de seguirla buscando.



VÍCTIMAS. Leyla Cristobal Penadillo y Mary Mescco Molina.

En Perú no existe un registro oficial serio que determine cuántas personas faltan de sus hogares. Entonces, si el Estado no sabe exactamente ni siquiera eso, ¿realmente los busca?

El martes 30 de diciembre del 2024 la maestra de educación inicial, Leyla Yaneli Cristóbal Penadillo, salió de su casa tras discutir con su pareja. Le dijo a su mamá que retornaría pronto. Agarró las llaves, el celular y desapareció. Nunca más se supo de ella hasta el 15 de enero de este año, cuando fue hallada sin vida en la casa de su expareja, Roberto Palomino Romero, en El Agustino. Un crimen que se pudo evitar si las autoridades hubieran actuado a tiempo.

¿Qué sucede luego?

Muchos se preguntan ¿luego de una desaparición, qué sucede?, ¿cuánto tiempo se le busca?, ¿se le declara fallecido legalmente?

Flor Peralta, especialista legal de CHS Alternativo, manifiesta que depende de cada caso. Hay declaración por ausencia que es un proceso legal que debe hacerse a los dos años. "En caso la persona no aparezca se informará al consultante que existen las figuras jurídicas de muerte presunta y declaración judicial de ausencia".

Sobre la declaración de ausencia -dice Peralta- atiende al tiempo que dura la ausencia ininterrumpida y a las circunstancias en que se produjo. Presenta dos manifestaciones jurídicas: la desaparición y la declaración de ausencia.

Se suma una tercera manifestación: la declaración de muerte presunta, que se emite cuando el tiempo y circunstancias suponen, razonablemente, que la persona está muerta.

Explica que en la declaración judicial de ausencia una persona deja de estar presente en el domicilio, con características de incertidumbre sobre su persona y el manejo de sus bienes, aunque sigue latente su posible retorno y su existencia.

En la declaración de muerte presunta la solicitud procede: A) Cuando transcurren 10 años desde las últimas noticias del desaparecido o 5 si este tuviere más de 80 años. B) Cuando hayan transcurrido dos años, si la desaparición se produjo en circunstancias de peligro de muerte. El plazo corre desde la cesación del evento peligroso. C) Cuando exista certeza de la muerte, sin que el cadáver sea encontrado o reconocido.❖

DIFUSIÓN



BÚSQUEDA. Casi 6.000 personas aún permanecen desaparecidas en Perú, de acuerdo a las autoridades peruanas.

Defensoría: Urge nuevo protocolo de atención

- Urge implementar un nuevo protocolo interinstitucional de atención de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad, advierte la Defensoría del Pueblo. Pide fortalecer la prevención a nivel de los gobiernos regionales y locales.
- La entidad también sostiene que en el primer semestre los casos de desaparición de mujeres adultas refleja un aumento de 31% respecto al mismo periodo del año pasado, mientras que en el caso de desaparición de niñas y adolescentes el incremento es de 41%.

MIRELIA QUISPE / LA REPÚBLICA



ILEGALIDAD. Centenares de productos llevaba el tráiler. El chofer intervenido indicó que él solo trasladaba la mercadería.

Arequipa: PNP interviene tráiler con productos de Bolivia y Chile

OPERATIVO. Tráiler también cargaba un centenar de cajas de bebidas alcohólicas. Mercadería de contrabando tenía como destino final, la capital Lima.

Mirelia Quispe

La Policía Fiscal en Arequipa intervino el 30 de agosto al chofer de un tráiler cargado de fardos de ropa y licores en la modalidad contrabando. Los agentes estuvieron tras sus pasos, el conductor al darse cuenta, quiso cambiar de la ruta, pero igualmente fue detenido. Alegó en su defensa que solo fue contratado para el transporte de carga y le pagaron 800 soles.

El chofer es un varón de iniciales V.I.S, quien conducía el tráiler de placa D5A-913 y fue intervenido entre la avenida Los Fundadores y el jirón Dos de Mayo del distrito de Santa Rita de Siguas.

Los agentes, al mando del capitán PNP Ernesto Casillas, hallaron dentro del vehículo fardos de ropa aparentemente usada, cajas de botellas de bebidas alcohólicas con marcas Black Label, 1800 Tequila, Buchanan's, Jack Daniel's.

El conductor no supo responder por la documentación de todos estos productos.

"El conductor al darse cuenta que lo estábamos siguiendo optó por no seguir el camino que conduce regularmente a Lima e ingresó a Santa Rita de Siguas, esto para tratar de desviar a las autoridades,".

"En el interior del distrito de Santa Rita como las calles son pequeñas, se procede a su intervención", precisó el capitán Casillas. Los productos tendrían procedencia boliviana y chilena.

La Policía investiga si el chofer pertenece a una banda criminal o si solo prestó el servicio de transporte sin tener vinculación a los contrabandistas. "El conductor aduce que él solo fue contratado por vía telefónica e indica no tener conocimiento de los productos que transportaban de Arequipa a Lima", añadió el capitán Casillas.

Por último, el oficial PNP informó que investigarán a las personas que estarían involucradas y se levantará el secreto de llamadas. Asimismo, personal de la Sunat refirió que las decenas de ropas de segundo uso requisadas se donarán a las personas más necesitadas.❖

No conocía al que lo contrató

● El chofer del tráiler de placa D5A-913 dijo que no conocía a quien lo contrató para llevar el cargamento. "Lo llamaron por celular para recogerlo en un lugar de Arequipa, tenía que llegar a Lima, donde lo iban a llamar para entregar su cargamento", indicó el jefe de la Divincri Arequipa, cnel. Eduardo del Campo.

Un fallecido y cinco heridos deja accidente de tránsito en Ayabaca

Almendra Ruesta. Un accidente de tránsito terminó con la vida de un padre de familia y dejó otras cinco personas heridas en el distrito de Pacaipampa, provincia de Ayabaca, Piura. Según un medio local, el siniestro se produjo pasada la medianoche del domingo 31 de agosto en la vía que conecta los caseríos Mangas de Cachiaco y Bellavista de Cachiaco.

La víctima mortal fue identificada como Benito Melendrez, exalcalde delegado del caserío Bellavista de Cachiaco. Él falleció luego de que el vehículo donde viajaba como pasajero se despistara y diera vueltas de campana, cayendo unos 200 metros abajo e impactando contra un árbol. Deja tres menores en la orfandad.

Estado de los pasajeros

Trascendió que, en la camioneta -que terminó totalmente destruida- se movilizaban un total de seis personas. Estas salieron disparadas a lo largo del descenso. Solo uno de los viajeros quedó en el vehículo, cuya caída fue obstaculizada al impactar contra un árbol.

Según Radio Ayabaca, la unidad siniestrada era manejada por Florentino Agurto. El fallecido sería el exalcalde del centro poblado Bellavista, Benito Meléndrez Meléndrez.

Entre los heridos se encuentran Javier García Ordóñez, Florentino Agurto Ramírez, Plácido Huamán Chanta, Heraldo Meléndez y un quinto pasajero cuya identidad aún no ha sido confirmada.

Sobre los heridos, el periodista Edgar Huamán contó a **La República** que tres de los lesionados fueron trasladados al establecimiento de salud I-4, los restantes, con heridas leves, no requirieron de internamiento.

Arreglo de carretera

Frente al trágico accidente en Pacaipampa, los pobladores del sector enfatizaron que la vía donde ocurrió la tragedia está en malas condiciones, por lo que hicieron un llamado a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Pacaipampa para que intervenga y realice el mantenimiento.❖

TRAGEDIA

● **Abismo.** Una autoridad local indicó que ocurrió a las 12 de la noche. En el abismo de 200 metros quedaron regados las pertenencias de los pasajeros y restos del vehículo. Esto pasó en la ruta de Manga de Cachiaco con el centro poblado Bellavista, en Pacaipampa.

FOTO RADIO LA CUMBRE WR

MUERTE. Vehículo fue a dar al abismo y árbol detuvo su caída.

Xi, Putin y Modi refuerzan alianza en medio de sanciones

CUMBRE. En China están unos 20 líderes mundiales del bloque que representa a casi la mitad de la población mundial.



AFP

IMPULSO. Vladimir Putin posa junto a Xi Jinping y su esposa Peng Liyuan. Lideran la OCS.

"Contra retos y amenazas"

- Xi y el primer ministro de India, Narendra Modi, se reunieron. Modi dijo que su país impulsará las "relaciones sobre la base de la confianza mutua". Xi dijo que ambos países son "socios y no rivales".
- A su vez, Putin afirmó que la cumbre "reforzará la capacidad de la OCS para responder a retos y amenazas actuales, y consolidará la solidaridad en todo el espacio euroasiático".

Daniela Magallanes

La cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) reunió a líderes de Asia y Oriente Medio en medio de tensiones de esta región con Occidente. Xi Jinping, Vladimir Putin y Narendra Modi, además de delegaciones de Irán, Turquía y Pakistán, buscaron definir en este encuentro del 31 de agosto en Tianjin, China, una agenda común frente a las crecientes sanciones económicas impulsadas por Donald Trump desde Washington.

La reunión destacó por la sintonía entre China y Rusia. Xi y Putin coincidieron en que la OCS debe reforzar su papel como contrapeso a las potencias occidentales, no solo en materia de seguridad regional, sino también en integración económica. "El sur global no puede seguir siendo rehén de sanciones unilaterales", afirmó Putin, en alusión a las restricciones financieras que enfrentan Moscú, Teherán y Pekín.

La guerra comercial entre EEUU y China, sumada a las sanciones contra Rusia e Irán, marcó el tono de la cumbre. Xi sostuvo que la OCS debe convertirse en una plataforma para proteger los intereses de sus miembros y promover la cooperación euroasiática.

El presidente turco Recep Tayyip Erdogan y el iraní Ebrahim Raisi insisten en reducir la dependencia del dólar.

Dependencia del dólar

Entre los países que respaldaron esta posición estuvieron Kazajistán, Uzbekistán, Kirguistán y Tayikistán, que destacaron la necesidad de fortalecer la seguridad regional ante el avance del extremismo en Asia Central. El presidente turco Recep Tayyip Erdogan y el mandatario iraní Ebrahim Raisi también insistieron en la urgencia de reducir la dependencia del dólar en los intercambios comerciales.

Más allá de la política, la energía se consolidó como un tema central de la cumbre. Moscú y Pekín acordaron ampliar sus proyectos de gasoductos y oleoductos, mientras que India mostró interés en sumarse a nuevas rutas de suministro desde Rusia y Asia Central.

China propuso la creación de un fondo conjunto para financiar proyectos solares y eólicos en países miembros, como Uzbekistán y Pakistán. Rusia insistió en consolidar su papel como proveedor clave de petróleo y gas para el bloque.

Según cifras presentadas en Tianjin, el comercio entre los países de la OCS superó los 900.000 millones de dólares en 2024, un incremento de casi el 12% respecto al año anterior.❖

RUMBO AL MUNDIAL 2026

FOTO: FPF



BUEN AMBIENTE. Carlos Zambrano se unió a los trabajos de la selección peruana en Montevideo y 'extranjeros' ya van llegando. Erick Noriega es la sensación tras su debut en Gremio.

"León" ruge en la defensa

TRABAJOS. Carlos Zambrano apunta al titularato este jueves ante Uruguay en Montevideo.

Erick Pisconte Bohórquez.

La selección peruana ya se encuentra en Montevideo, donde este jueves enfrentará en el estadio Centenario a Uruguay (6:30 p.m.) por la penúltima jornada de las Eliminatorias Sudamericanas. Uno de los rostros nuevos en este día de trabajos fue la del defensor Carlos Zambrano, quien estuvo fuera de Lima por temas personales y ya se encuentra apto para aportar con su jerarquía y experiencia en esta recta final.

El "Káiser" apunta a meterse en el once de Óscar Ibáñez, siendo este ya uno de los últimos partidos defendiendo a la bicolor. El defensor de Alianza Lima señaló hace unos meses atrás que la selección necesita un cambio generacional, aunque aportará siempre que se le necesite en este camino a Norteamérica 2026 que concluye el martes 9 de setiembre ante Paraguay en el Estadio Nacional de Lima.

Desde hoy los seleccionados que militan en el extranjero se irán uniendo a los trabajos que se vienen desarrollando en el estadio Campeón del Siglo del club Peñarol.

2 amistosos tiene pactado Perú para noviembre próximo. Enfrentará a Rusia y Chile en Europa.



"Es un sentimiento muy grande entrenar con la selección peruana. Es muy especial representar esta camiseta que tengo puesta. Me siento orgulloso y feliz".

Piero Cari
Volante selección peruana

SABÍAS QUE...

- **Uno menos.** Renato Tapia se unirá a los trabajos de la selección, pero no será considerado ante Uruguay por acumulación de tarjetas amarillas. Vuelve ante Paraguay en Lima.
- **En capilla.** Peña, Quevedo, Advíncula, Zambrano y Garcés deben de cuidarse de la amarilla.

Los elementos que llegarán desde el exterior son el volante Renato Tapia, el lateral izquierdo Marcos López, el golero Pedro Gallese, los laterales Oliver Sonne y Luis Advíncula y los atacantes Kenji Cabrera, Joao Grimaldo y Luis Ramos.

Erick Noriega también se pondrá a la disposición de Ibáñez luego de debutar con el Gremio. El exdefensor de Alianza Lima hizo jugó los 90 minutos y fue la figura de su equipo en el 1-1 ante el Flamengo en el estadio Maracaná por el Brasileirao.

En el trámite del compromiso jugó de defensor central y despejó con éxito varios ataques del 'Fla'. Además, dio un pase preciso a Cristian Pavón en una jugada que terminó en penal para el Gremio.❖

DE TIRO LIBRE

Marcos López anota su primer gol con el Copenhague



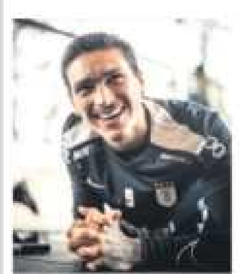
López fue una de las figuras.

Erick Pisconte. Una gran actuación en el fútbol de Dinamarca tuvo ayer nuestro compatriota Marcos López con camiseta del FC Copenhague. Luego de asegurar su clasificación a la fase liga de la Champions League a mitad de semana, ayer el lateral de la selección peruana anotó su primer gol con los daneses en la goleada de visita ante el Randers (1-5).

Sobre los 11 minutos, el exjugador de Sporting Cristal ejecutó un espectacular tiro libre que fue al ángulo y así abrió el marcador. López se pondrá hoy a las órdenes de Óscar Ibáñez en Uruguay.❖

PROMETE ANOTAR

Darwin Núñez se suma a los trabajos de Marcelo Bielsa



Darwin juega en el Al-Hilal.

Erick Pisconte. La delegación extranjera se va sumando a los trabajos de la selección uruguaya. Uno de los rostros nuevos ayer fue el atacante Darwin Núñez, quien dejó el Liverpool y ahora defiende los colores del Al-Hilal de Arabia Saudita.

Consultado por la falta de gol en el elenco "charrúa" (dos goles en los últimos cuatro partidos por Eliminatorías) aseguró que llega con la pólvora encendida.

"Sé que no vengo con racha de goles (en la selección), pero voy a seguir trabajando porque se va a dar", prometió.❖

POSTALES

FOTOS: FPF

[1]



[2]



[3]



1. **ATENTOS.** Óscar Ibáñez dirigiendo su primera práctica en el complejo de Peñarol en Montevideo.
2. **AMIGOS.** Luis Abram, José Rivera y Christofer Gonzales tras los trabajos.
3. **RECUPERADO.** La lesión de Yotún quedó en el pasado y tendrá minutos ante Uruguay.

¡Le ponen freno!

¡NO PUDO! Lamine Yamal y el golero Joan García salvan al FC Barcelona de una caída ante el Rayo Vallecano (1-1).

FOTO AFP

DURO. Yamal no pudo lucir su juego ante la defensa del Rayo Vallecano.

Erick Pisconte Bohórquez.

¡Con sabor a derrota! El FC Barcelona la sacó barata en su visita al Rayo Vallecano y logró rescatar un punto (1-1) en partido válido por la jornada 3 de LaLiga disputado en el estadio de Vallecas. La figura del partido fue el golero culé Joan García, quien salvó en reiteradas ocasiones a su equipo.

La apertura del marcador llegó de manera polémica a poco para el final de la primera mitad. Lamine Yamal cayó dentro del área y el árbitro Mateo Busquets no dudó en pitar la pena máxima ante el reclamo airado de los jugadores del Rayo Vallecano. El defensor Pep Chavarría apenas chocó con Yamal (40'), quien se dejó caer. Ya parado frente al balón, el '10' cambió por gol ante los insultos que caían desde la tribuna.

En el complemento Hansi Flick ordenó los ingresos de Marcus Rashford y Fermín López ante el flojo accionar de sus pupilos. El Rayo, por su parte, se instaló cada vez más en área del Barcelona. El '1' Joan García salvó hasta tres claras de gol, pero ya nada pudo hacer cuando Fran Pérez (67') aprovechó un tiro de esquina y sin que el balón caiga al piso selló un 1-1 amargo para los blaugranas. ❖

+ DEPORTE

GOL DE SZOBOSZLAI

Liverpool vence al Arsenal y es líder

Erick Pisconte. Liverpool sufrió más de la cuenta para sacar tres puntos en Anfield ante un aguerrido Arsenal (1-0). El húngaro Dominik Szoboszlai (83') ejecutó un excelente tiro libre que significó el gol del triunfo y el primer lugar de la Premier League (9 puntos). ❖



BRIGHTON GANÓ 2-1

El City suma una nueva derrota

Erick Pisconte. El Manchester City acumuló su segunda derrota consecutiva en la Premier League esta vez ante el Brighton (2-1). Erling Haaland (34') se encargó de abrir el marcador, pero James Milner (67' penal) y Brajan Gruda (89') sobre la hora le dieron vuelta al resultado. ❖

TE VI EN TV

VÓLEY » Mundial femenino
Turquía vs Eslovenia
8:30 a.m. (DirecTV / DGO)

FÚTBOL » Liga argentina
Gimnasia La Plata vs. Atlé. Tucumán
3:00 p.m. (ESPN2)

FÚTBOL » Liga uruguaya
C. Largo vs. Wanderers
5:00 p.m. (GOLTV)

FÚTBOL » Liga argentina
Platense vs. Godoy C.
5:15 p.m. (TyC Sports)

FÚTBOL » Liga colombiana
Santa Fe vs. O. Caldas
7:30 p.m. (RCN)

FOTO: AFP

"Lo más importante, como artista, es opinar y provocar también"

DANIELA RAMÍREZ. Protagoniza *Zafari*, la película por la que fue elegida la mejor actriz en el festival Sanfic en Chile. La historia está ambientada en un país que enfrenta el desabastecimiento de alimentos.

Estefany Barrientos F.

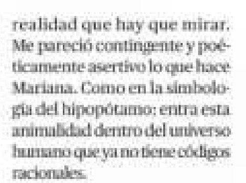
Dos clases sociales viven cerca de un zoológico y comparten la piscina de un edificio casi en ruinas en un país golpeado por la crisis social y política. Ante el desabastecimiento de alimentos y el declive de la humanidad, Ana es la única que podría salvarse. "Esta historia tiene esa densidad de poder mostrarnos lo que somos cuando nos sacamos esos velos culturales y conductuales", nos dice Daniela Ramírez, protagonista de *Zafari*.

La actriz chilena, premiada por interpretar a Isabel Allende en la serie *Isabel*, estuvo en Lima y, en entrevista con *La República*, abordó los temas de la película dirigida por la venezolana Mariana Rondón. "Nuestras problemáticas son muy parecidas. Es una especie de personalidad latinoamericana".

—¿Cuando leíste el guion, lo viste como un relato apocalíptico real?

—Sí, súper real porque eran cosas que estaban aconteciendo. Ahora también están aconteciendo crisis sociales en donde la gente se va de su país y eso, más allá del color político y todas estas consignas, es una realidad que hay que mirar. Me pareció contingente y poéticamente asertivo lo que hace Mariana. Como en la simbología del hipopótamo: entra esta animalidad dentro del universo humano que ya no tiene códigos racionales.

> "Están aconteciendo crisis sociales donde la gente se va de su país y eso, más allá del color político, es una realidad que hay que mirar".



—El tema de género está en que tu personaje intenta sostener a su familia. Hay una frase en la película: "Una madre es capaz de hacer todo por su hijo", pero no es una verdad absoluta. ¿Qué te pareció?

—Feroz. Feroz porque es contradictorio, pero es lo más humano porque, finalmente, se están todos transformando en seres primitivos y, ya cuando no existe ningún tipo de vínculo con el otro, con tu hijo, tienes que pensar en ti, ¿verdad? En la película, todo eso ya se está consumiendo y ya está consumido, incluso, a niveles emocionales.

—*Zafari* no menciona a un gobierno, ni se dice dónde está sucediendo, pero entendemos de qué se trata.



—Hoy está sucediendo en quizás cinco países: cuatro países latinoamericanos y está sucediendo en Gaza. A nivel macro, a nivel local, a nivel mundial y a nivel personal.

—También aborda es esta gran brecha de clases. ¿Lo ves como una problemática de Latinoamérica?

—Sí, es esclavitud, básicamente. Es como opera el 'dueñismo' de los sectores y la esclavitud de otros. Y ser eternamente mirados en ese sentido.

—Pero la realidad es que no muchos artistas se pronuncian o no hacen proyectos así. ¿Qué piensas de eso?

—Hacerlo es lo que remueve. Uno ocupa esta herramienta para algo y lo más importante es opinar y provocar también, más allá de que te incomode o no. Lo bueno es que te resuene y que uno se quede pensando en cómo opera uno mismo en el mundo, en tus relaciones, en tu vida, incluso en cómo uno piensa. Para mí, eso es el cine.

—Aquí, en Perú, algunos protestan contra la clase política y dicen que es probable que pierdan trabajo. ¿Te ha pasado eso?

—Sí, he participado en varios momentos políticos álgidos de mi país. Me he restado de algunos por proteger no la carrera, sino a mí como ciudadana.

—Este año, Brasil ha logrado su primer Óscar con una película sobre su historia y protagonizada por una mujer. ¿En qué momento está el cine latino?

—Creo que hace muy poco se está estableciendo la mirada en mujeres protagonistas. Tenemos que ocupar esos espacios porque es importante. Creo que es el momento de hasta rebalsar. Hay bastantes personajes. Pero tiene que ser así porque, por casi toda la historia humana, han sido los hombres. Entonces, qué bueno que el punto de vista esté ahora en el foco y la óptica de una mujer.

—¿Está en tus planes escribir el guion de una película?

—Sí, me encantaría. No he tenido tiempo, pero me fascinaría. Y destacar a mujeres influyentes que han movilizado a otras mujeres y también no solo a mujeres, sino a los hombres y a momentos sociales.

—¿Hay personajes que buscas y otros que rechazas?

—Me gustan las historias. Más allá de los personajes, me gusta contar la historia. Porque cuando uno mira su trabajo ensimismado, como un personaje que puede ser influyente y todo, no está bien; las historias son las que completan a los personajes. Entonces, yo busco historias más interesantes que quizá algún tipo de personaje que me acomode. Ojalá me incomode (ríe).

—O incomodes.

—Sí, pero ahí uno aprende.❖



“No hay ningún tipo de resentimiento”

GUILLERMO DÁVILA. Ad portas de su concierto en Lima, el cantante venezolano se refirió a la relación con su hijo Vasco Madueño y envió un mensaje de gratitud hacia sus seguidores: "Me han ayudado a ser mejor", declara a *La República*.

Judith Sequeiros

Guillermo Dávila, el eterno galán de las telenovelas, regresa a Lima con la misma energía que lo ha acompañado durante toda su carrera.

Más allá del cariño del público, existe un lazo que lo une profundamente con el Perú: su hijo, Vasco Madueño. El joven de 23 años ha marcado una etapa importante en la vida de Dávila, pues tras años de distanciamiento, ambos lograron reencontrarse gracias a la madre del también cantante, quien atraviesa una enfermedad oncológica.

Ese acercamiento ha permitido que padre e hijo entablen una relación que el artista describe como “muy buena”. A pesar de las críticas, el cantante venezolano admite que “no hay resentimientos” con sus fanáticos y se prepara para compartir escenario con su hijo el 6 de septiembre, en el Anfiteatro del Parque de la Exposición. “Soy un tipo afortunado, alguien que ha tenido muchísima suerte y mucho que agradecer al universo, a Dios, por tanta buena aventura, tanta cosa buena”, comenta. “Yo sigo creciendo y sigo de igual manera aprendiendo”.

–¿Qué proyectos vienen para ti?

–Bueno, en este momento estoy escribiendo un libro. Es un libro de anécdotas. De mi vida privada, yo poco he escrito y de mi vida privada muy pocas personas también saben. Y lo que yo he hecho público de mi vida privada ha sido porque tenía que hacerlo.

–En Perú también te une un lazo muy especial: tu hijo Vasco. ¿Cómo es tu relación con él?

FOTO: DIFUSIÓN



> **“Tengo que agradecerles muchísimo a toda esa maravillosa gente que me ha estado siguiendo y me ha tratado de aconsejar”.**

–Muy bien, chévere, está muy bien. Siempre aprendiendo.

–Entonces, entre tus fans, tu hijo y los proyectos, hay muchas razones que te unen al Perú. ¿Qué mensaje le darías a tus seguidores peruanos?

–Lo que les puedo decir es que tengo que agradecerles muchísimo a toda esa maravillosa gente que me ha estado siguiendo y me ha tratado de aconsejar de una u otra manera, aunque muchas veces han sido muy certeros, otras veces un poquito errados, pero no hay ningún tipo de resentimiento hacia ninguna persona, ninguna. Dícese los preparados en esto y los no preparados para esto que les quiero mucho y que también me han ayudado a ser mejor y quizá intentar ser un poco mejor ante la vida.

–¿Y te gustaría colaborar con algún artista peruano en tus próximos proyectos?

–¿Qué podría decir? De hecho, a mí me encantaría y lo voy a hacer para este concierto. No solamente va a venir Vasco como mi invitado, sino que también va a venir Marcela de *La Voz* (Perú). Entonces, va a haber un show lleno de sorpresas para ese día.❖

GARFIELD

Por Jim Davis





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz





AJEDREZ

N° 5016



LA VICTORIA PASAJERA

Arvids Vaits vs M. Botvinnik

Leningrado, 1925

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Treinta años después de su match por el título mundial en setiembre de 1995 en New York, Kasparov y Anand volverán a enfrentarse". **ChessBase**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4430340 / 4728344
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr. Estás cerca de hacer realidad ese viaje o proyecto tan importante, solo necesitas ser paciente y afrontar algunas dificultades que surgirán en el camino. Se constante y todo lo concretarás.

TAURO: 21 abr. 21 may. No aceleres procesos que requieren de tiempo y una observación minuciosa, hacerlo te conduciría a errores. En el amor, no tomarás a la ligera los errores de tu pareja. Hoy pondrás condiciones.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. Luego de un periodo de incertidumbre recibes esa respuesta de cambio que tanto esperabas. En lo sentimental, no seas radical y toma a bien las críticas de tu pareja. Te ayudarán a mejorar.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Estarás cerca de una persona de poder o influencias. Aprovecha el contacto para proponer las ideas que deseas desarrollar. En el amor, habrá un momento de intensidad y pasión.

LEO: 23 jul. 23 ago. No estás encontrando la estrategia correcta para solucionar un problema laboral. Evita insistir con técnicas no están resultando y asesórate. De esta manera hallarás salidas viables e inteligentes.

VIRGO: 24 ago. 23 set. Te sentirás a gusto tanto con tu entorno como con las actividades que vienes realizando, lo que te permitirá realizar tu labor con excelencia. En el amor, te esforzarás por estabilizar tu relación.

LIBRA: 24 set. 23 oct. Esa inversión que piensas realizar sería acelerada, puesto que aún ignoras detalles importantes. Espera y evalúa con calma. En el amor, no pierdas el control de tus emociones y espera.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. El día te exigirá rapidez y precisión en cada gestión que realices. Es posible que converses sobre un aumento salarial o préstamo al cual deseas acceder. La respuesta será positiva.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. No estarías manejando la inteligencia emocional y podrías pasar por encima de los sentimientos de un familiar al realizar comentarios tan directos. Cuida tus palabras y evitarás resentimientos.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. Has logrado lo que tanto buscas y ahora sientes culpas o cuestionamientos, puesto que no era lo que habías imaginado. TAsume esa nueva responsabilidad y esfuérzate, será conveniente.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Es posible que paralices algunas actividades por atender temas familiares o bien, ayudar a alguien que requiere de tu apoyo. En el amor, no dependas emocionalmente de esa persona.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. No estás logrando los objetivos económicos que habías previsto para estas épocas y esto estaría desanimándote. Hoy habrá alguien que te ayudará a replantear tu estrategia y todo mejorará.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12192

		3	7	6		8	2	
	5	4						
6	2							3
5			6	4				
8		1				7		2
				8	1			5
3							5	9
						1	3	
	1	7		3	4	2		

Sudoku difícil N° 12193

2		6						
1			4	9		7	3	2
		7	8				4	6
6								
		3	1		8	2		
								8
8	2				7	6		
7	5	9		3	1			4
						5		9

SOPA DE LETRAS

Ñ	R	O	F	L	A	D	V	Z	T	Ñ	H	Q
R	B	T	I	R	Z	L	J	E	B	E	C	E
O	O	O	T	Ñ	G	G	L	U	O	E	L	L
B	S	E	N	B	R	L	N	Q	R	Y	A	Z
D	C	P	U	A	E	R	Z	Z	G	I	S	R
R	H	S	M	R	R	F	Y	A	E	C	V	E
T	T	J	R	T	Ñ	E	U	L	S	B	O	D
Y	F	O	O	H	E	N	U	B	A	R	D	N
E	B	U	K	W	V	N	B	V	E	I	C	E
G	U	R	A	B	B	Z	U	W	G	Z	G	B
D	C	O	E	R	O	O	K	R	G	U	R	A
C	E	K	Y	A	O	C	U	U	B	E	I	R
U	R	R	Ñ	V	J	I	N	Z	K	L	M	B
I	O	W	Y	O	R	R	Z	A	A	A	F	B
E	E	V	R	Ñ	O	L	F	T	L	N	K	S
Z	O	U	A	R	A	S	E	K	O	B	E	E
Ñ	Q	M	M	R	B	R	O	T	O	N	O	I
F	C	E	H	E	Z	H	B	L	A	T	V	K

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Blanco, Blat, Blázquez, Bokesa, Bonareu, Borges, Borrell, Bosch, Bouzán, Brabender, Bravo, Brea, Brizuela, Broto, Brunet, Bucero.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

5	7	8	1	4	3	9	2	6
2	9	4	6	5	8	3	1	7
6	3	1	9	7	2	8	5	4
9	2	5	3	6	4	1	7	8
7	4	3	8	1	5	6	9	2
1	8	6	7	2	9	4	3	5
3	5	2	4	8	1	7	6	9
8	1	7	2	9	6	5	4	3
4	6	9	5	3	7	2	8	1

Sudoku difícil

5	9	3	1	8	4	6	7	2
1	6	7	2	9	3	8	4	5
8	2	4	6	7	5	9	3	1
4	3	6	5	2	8	7	1	9
7	8	5	3	1	9	4	2	6
2	1	9	4	6	7	3	5	8
9	5	2	7	4	6	1	8	3
3	7	8	9	5	1	2	6	4
6	4	1	8	3	2	5	9	7

Solución problema de ajedrez N° 5015:
1...a5 2.Axa5 Tb5 3.Ab4 a5 (Empiezan a caer los peones. Las blancas decidieron abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8446

- Usar (inglés)
- En la ciudad de Sidón, Líbano
- La primera guitarra del Perú (iniciales)
- Dominio web de Venezuela
- En EE. UU.: Cañón del Colorado o ...
- Exbaterista de The Beatles ... Starr
- Dominio web de Ecuador
- Águila (inglés)
- Persona no identificada
- Símbolo de yarda
- Símbolos del uranio y del carbono
- Símbolo del manganeso
- Novela de Vladimir Nabokov "... o el ardor"
- Marte (inglés)
- Tema de Arturo "Zambo" Cavero "Nadie te ..."
- Tema de Soda Stereo "Persiana ..."
- Canta "Todo a pulmón" Miguel ...
- Filme australiano estadounidense de los '80 "Cocodrilo ..."
- Actor en "Historia de un matrimonio" (iniciales)
- Tema de Pimpinela
- Extenista español, Rafael ...
- Átomo con carga eléctrica
- Hembra del oso
- A río revuelto, ... de pescadores
- Capital de Armenia
- Onda de mar
- Unión Europea
- Filme con Ricardo Darín "El ... de la novia"
- Símbolo del radio
- Escrapo, elle o doble L
- Crack del fútbol argentino, Lionel ...
- Todavía
- Actriz en "La pícara soñadora" ... Hahn
- En este momento
- Seudónimo de Antonio Cisneros "El hormiguero"
- Actor en "Martín (Hache)" Juan Diego ...
- Tema de Mecano "... en una fiesta"
- Dominio web de España
- Generador eléctrico
- Tomar o coger con la mano
- Otrora contraseña o señal secreta "Santo y ..."
- Personaje de Édgar Vivar en "El Chavo del 8"
- Actriz mexicana de telenovelas, ... Noriega
- Tomar una decisión arriesgada "Echar los ..."
- Condimento de la cocina mediterránea
- Organización Mundial de la Salud
- Símbolo del praseodimio
- Ayer (italiano)
- Autor "Flores amarillas" Raúl ...
- Arácnido europeo
- Dios romano del vino
- Tema de Los Auténticos Decadentes
- Símbolo del erbio
- "Sociedad anónima"
- Tema de Jennifer López
- Filme de los '90 con Liam Neeson "... Roy"
- Antecedió al Ministerio de Cultura
- Famosa catedral parisina
- Nombre del Che Guevara (iniciales)
- Enfermo (inglés)
- Vicepresidente de EE. UU. ... Vance
- Provincia del dpto. de San Martín
- Unidad de tiempo geológico
- Primera vocal repetida
- Instrumento musical armónico de viento
- Lucha Reyes "La morena de ... del Perú"
- Luchar, batallar, contender
- Símbolo del litio
- Anguila (inglés)
- Provincia del dpto. de Cajamarca
- Titubeo, vacilación
- Novela de Gabriel García Márquez "Cien ... de soledad"
- Símbolo del paladio
- De (inglés)
- Tuberculosis
- Aceite (alemán)
- Flor heráldica
- Curvas sinuosas en el curso de un río
- Enfermedades de transmisión sexual
- Máximo ente del fútbol europeo
- Tema de Maná "... el cielo"
- Monosílabo carcome
- Autor "La enciclopedia" (iniciales)
- Ahí (portugués)
- Cía. alemana de equipamiento deportivo
- Prefijo "aire"
- Antónimo de "llorar"
- Símbolo del estaño



FOTOS: DIFUSIÓN



FIXED PROJECT LIMA

RECOMENDACIÓN. Galería FORUM (av. Larco 1150 – sótano, Miraflores) presenta *(DES)DIBUJAR FRONTERAS: PAISAJE CONTEMPORÁNEO*, una muestra colectiva de Fixed Project Lima. Se trata de una serie de pinturas, cerámicas, fotografías, instalación y técnicas mixtas que giran alrededor del concepto del paisaje desde una perspectiva actual y contemporánea. Del 3 al 27 de septiembre. Artistas: Denise Jiras, Eli Bedón, Gonzalo García Callegari, Kevin de la O, Lorena Castillo, Maya García-Miró, Melissa Larrañaga, Pablo Patrucco, Paola Baertl, Sergio Fernández y Shanery Obeso, bajo la curaduría de Daniel G. Alfonso.







1. **SERGIO FERNÁNDEZ MAJLUF.** Collage fotográfico.
2. **DENISE JIRAS.** "Energía". Impresión en acero inoxidable e hilos de algodón.
3. **LORENA CASTILLO DEVOTO.** Fotografía sobre papel de algodón. Cada artista tiene un lenguaje propio que les ha costado años madurar en un medio tan poco proclive a lo cultural y a lo profundo y más cercano a lo banal y a lo inmediato.
4. **GONZALO GARCÍA CALLEGARI.** De la serie *Ciencias naturales*. Acrílico sobre tela.
5. **PAOLA BAERTL.** Óleo sobre tela. Todos los artistas de este colectivo pertenecen más o menos a una misma generación y tienen una formación similar.
6. **MAYA GARCÍA MIRÓ.** Collage y técnica mixta.



